

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 21 / Enero / 2013

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333011 2012 00107	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HERNAN AYALA VELASQUEZ	FONDO PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto Concede Apelacion Auto	18/01/2013		1
76001 3333011 2012 00219	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER HUMBERTO PEÑA CARABALI	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Auto Remite a Otro Despacho Falta de competencia - ordena remitir al H. Tribunal Adtivo del Valle del Cauca	18/01/2013		1
76001 3333011 2012 00244	Ejecutivo	ESNEL HURTADO ANGULO	FONDO NAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena enviar proceso Declara que este Juzgado no es competente para asumir del asunto. - Ordena Remitir ala H. Consejo Superior de la Judicatura para que dirima el conflicto de competencia.	18/01/2013		
76001 3333011 2012 00250	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA ROMERO NUÑEZ	MUNICIPIO DE CALI	Auto Inadmite Demanda	18/01/2013		
76001 3333011 2012 00251	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENICIA RUIZ HEREDIA	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Inadmite Demanda	18/01/2013		
76001 3333011 2012 00252	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO CUERO CARVAJAL	MUNICIPIO DE CALI	Auto Inadmite Demanda	18/01/2013		
76001 3333011 2012 00254	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESITA DE JESUS MASSO LOTERO	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE	Auto Inadmite Demanda	18/01/2013		

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY

Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

21 / Enero / 2013

Original Firmado

JAIME ANDRES CONTRERAS CONTRERAS
SECRETARIO